



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO
08 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA DE SESIÓN DEL PLENO NO. 19-E/2024.

En la Sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, sito en 12 avenida poniente norte No. 1104, colonia El Mirador, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las catorce horas del martes ocho de octubre del año dos mil veinticuatro; previa convocatoria, concurrieron a la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Órgano Colegiado de este Instituto, las personas integrantes del mismo.

Atendiendo el punto uno del orden del día, en uso de la voz el Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, expresó su agradecimiento a la Comisionada titular de la ponencia "A", a la Comisionada por Ministerio de Ley responsable de la ponencia "B" y al Secretario General de Acuerdos del Pleno por su asistencia.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a el Secretario General de Acuerdos, el pase de lista de asistencia e informar si existe quórum legal para la celebración de la sesión, esto en atención al punto número dos, lo cual así se realizó, informando el Secretario General de Acuerdos que existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión, dando cuenta de la asistencia en los siguientes términos:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, presente.
- Comisionada por Ministerio de Ley Gabriela Fabiola Ruíz Niño, presente.
- Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, presente.

En consecuencia y con fundamento en la fracción III del artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, el Secretario General de Acuerdos del Pleno, en atención al punto número tres **DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL**; en uso de la voz el Comisionado Presidente procedió a dar por **INSTALADA LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA**.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó al Secretario someter a consideración del Pleno la aprobación en votación económica de los puntos: uno, dos y tres del orden del día; solicitando la votación correspondiente, la cual se emitió como se transcribe y se aprobó por unanimidad:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionada por Ministerio Ley Gabriela Fabiola Ruíz Niño, a favor.
- Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. I/19-E/2024.-ACUERDO PRIMERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a el Secretario dar lectura del orden del día de la sesión, el cual se encuentra integrado en los siguientes términos:

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Bienvenida
- 2.- Pase de Asistencia
- 3.- Declaración de quórum legal e Instalación de la Sesión.
- 4.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 5.- Se da cuenta al pleno del oficio número: ITAIPCH/CP/2085/2024 mediante el cual el Comisionado Presidente maestro Jesús David Pineda Carpio somete a consideración del Colegiado la solicitud enviada por la Responsable de la Unidad de Transparencia del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, consistente en la suspensión de términos para este sujeto obligado, a partir del 14 y hasta el 30 de octubre de la presente anualidad, esto, en razón a que previo acuerdo de la Junta General Ejecutiva se aprobó diferir el primer periodo vacacional del personal del órgano electoral local correspondiente al ejercicio 2024; en función a que las y los servidores públicos adscritos al IEPC no habían gozado de este derecho por las actividades inherentes a los procesos electorales ordinario y extraordinario llevados a cabo en el presente año.



6.- Clausura.

Acto seguido, el Comisionado Presidente instruyó a el Secretario General de Acuerdos del Pleno que, en atención al desahogo del punto número cuatro, se someta a consideración del colegiado en votación económica la aprobación del contenido del orden del día, teniendo los siguientes votos; y siendo aprobando por unanimidad en los siguientes términos:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionada por Ministerio de Ley, Ley Gabriela Fabiola Ruiz Niño, a favor.
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. II / 19-E/2024.- ACUERDO SEGUNDO: EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA APRUEBA EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DE LOS ASUNTOS QUE CONFORMAN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2024 DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

Continuando con el desahogo de la sesión; y en atención al contenido del punto número cinco del orden del día, en uso de la voz el Secretario da lectura a la propuesta presentada por el Comisionado Presidente y que versa respecto a la solicitud enviada por la Responsable de la Unidad de Transparencia del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, consistente en suspensión de los términos para este sujeto obligado del 14 al 30 de octubre de la presente anualidad, esto, derivado de que por el proceso electoral los servidores de ese sujeto obligado no habían gozado del primer periodo vacacional correspondiente.

Una vez analizada la propuesta, el Comisionado Presidente pregunta a la Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa si tiene algún comentario que realizar antes de la votación, expresando que ninguno; por lo que, somete a consideración del pleno, procediendo el Secretario a recabar la votación, siendo aprobada en los siguientes términos:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionada por Ministerio de Ley Gabriela Fabiola Ruíz Niño, se abstiene de votar.
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. III / 19-E/2024.- ACUERDO TERCERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA AL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE PLAZOS Y TÉRMINOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVAN DE LAS LEYES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, AMBAS DEL ESTADO DE CHIAPAS, Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS RESPECTIVOS OBJETOS. LA SUSPENSIÓN QUE SE AUTORIZA TENDRÁ EFECTOS A PARTIR DEL LUNES CATORCE DE OCTUBRE AL MIÉRCOLES TREINTA DE OCTUBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD.

AC. IV/ 19-E/2024.- ACUERDO CUARTO: SE ORDENA NOTIFICAR A TODAS LAS ÁREAS SUSTANTIVAS DE ESTE INSTITUTO A EFECTO DE SUSPENDER CUALQUIER PROCEDIMIENTO QUE, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, SE ENCUENTREN EN DESARROLLO, LAS QUE SERÁN REANUDADAS CUANDO SE DECLARE LA CONCLUSIÓN DE LA SUSPENSIÓN QUE EL ACUERDO TERCERO DE ESTA SESIÓN PLENARIA SE AUTORIZA.

En atención al punto número seis del orden del día, el Comisionado Presidente **DECLARA CLAUSURADA LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIPCH** siendo las quince horas del día de su inicio, firmando las personas que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL PLENO:

JESÚS DAVID PINEDA CARPIO
COMISIONADO PRESIDENTE



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA
COMISIONADA TITULAR DE LA PONENCIA "A"

GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO
COMISIONADA POR MINISTERIO DE LEY
RESPONSABLE DE LA PONENCIA "B"

DAVID ALFONZO CANCINO
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Las firmas que anteceden corresponden a la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Pleno del ITAIPCH, del acta no. 19-E/2024, de fecha ocho de octubre del año dos mil veinticuatro

